



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

SOLICITUD

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN 2023-2027 DE ESPAÑA (INTERVENCIÓN 7119.2).
(Código de procedimiento: 25647)



LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y CÓDIGO: MEDIO GUADALQUIVIR CO30

ZONA RURAL LEADER MEDIO GUADALQUIVIR

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2026

RESOLUCIÓN de 13 de ABRIL de 2026 (BOJA nº 76 de fecha 22.04.26)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KMEN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							



011137

00336495





2. NOTIFICACIÓN																																	
2.1	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																
<p>Marque sólo una opción.</p> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero).⁽¹⁾</p> <p>Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1.</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE VÍA:</td> <td colspan="7">NOMBRE DE LA VÍA:</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO:</td> <td>LETRA:</td> <td>KMEN LA VÍA:</td> <td>BLOQUE:</td> <td>PORTAL:</td> <td>ESCALERA:</td> <td>PLANTA:</td> <td>PUERTA:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ENTIDAD DE POBLACIÓN:</td> <td colspan="2">MUNICIPIO:</td> <td colspan="2">PROVINCIA:</td> <td colspan="2">PAÍS:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TELÉFONO FIJO:</td> <td colspan="2">TELÉFONO MÓVIL⁽²⁾:</td> <td colspan="4">CORREO ELECTRÓNICO⁽²⁾:</td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo.⁽¹⁾</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</p> <p>(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 30 de las bases reguladoras.</p>		TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							NÚMERO:	LETRA:	KMEN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:		TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL ⁽²⁾ :		CORREO ELECTRÓNICO ⁽²⁾ :			
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:																																
NÚMERO:	LETRA:	KMEN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:																										
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:																											
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL ⁽²⁾ :		CORREO ELECTRÓNICO ⁽²⁾ :																													
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo.⁽¹⁾</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.⁽²⁾</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</p> <p>(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 30 de las bases reguladoras.</p>																																	
3. DATOS BANCARIOS																																	
<p>IBAN: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>E</td><td>S</td><td></td><td></td></tr></table> / <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table></p> <p>Entidad:</p> <p>Domicilio:</p> <p>Localidad: Provincia: Código Postal: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table></p> <p>NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.</p>		E	S																														
E	S																																

011137

00336495



4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para la obtención de la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.
- Cumple los requisitos exigidos para la obtención de la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración /Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/ Concepto	Mnimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

Concedidas

Fecha/Año	Administración /Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/ Concepto	Mnimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€

- Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.
- No haber solicitado ni recibido ayudas de "mínimis".
- Haber solicitado y/o recibido durante los tres años anteriores, las siguientes ayudas sujetas al régimen de mínimis de conformidad con los Reglamentos comunitarios aplicables.

Estado de la ayuda	Concedente	Convocatoria de ayudas/ Resolución de ayudas	Descripción ayuda	Importe (euros)	Fecha (solicitud o concesión)	Reglamento de mínimis al que se acoge

- Las personas a las que se refiere el artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, deberán presentar una declaración responsable que se cumplen los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por el que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Otra/s (especificar):
.....
.....
.....

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 99, del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021.

011137

00336495





5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.

6. DOCUMENTACIÓN

Personas o entidades solicitantes de ayudas, salvo las de la tipología de operaciones subvencionables establecida en el apartado 2.7 del Anexo I.

Presento la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva de la operación.
- Plan económico.
- Aquella que sea necesaria para aplicar los criterios de selección.
- Cualquier otra documentación que de conformidad con la normativa aplicable pueda ser exigible.

1
2
3
4
5

Personas solicitantes de ayudas, incluidas en la tipología de operaciones subvencionables establecida en el apartado 2.7 del Anexo I.

- Un plan empresarial con el contenido mínimo del Anexo IV, utilizando el formulario establecido en la presente convocatoria.
- Informe de vida laboral.
- Copia del modelo 036/037 (declaración censal) del estado de alta como autónomo, si el solicitante ha estado de alta en el RETA durante los tres años anteriores al momento de la solicitud de ayuda.
- Aquella que sea necesaria para aplicar los criterios de selección.
- La documentación relativa a la acreditación de la titularidad de los bienes inmuebles, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 del artículo 19 de las bases reguladoras.
- La documentación relativa a la obtención de autorizaciones, permisos o licencias, de conformidad con el apartado 9 del artículo 19 de las bases reguladoras.
- Cualquier otra documentación que de conformidad con la normativa aplicable pueda ser exigible.

1
2
3
4
5

011137

00336495





6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1				
2				
3				
4				
5				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Descripción general, objetivos y título del proyecto:

011137

00336495





8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

9. INDICADORES DE LA ENTIDAD

TIPO DE BENEFICIARIO:

- Persona física (posterior autónomo).
 - Mujer mayor de 35 años
 - Hombre mayor de 35 años
 - Mujer menor o igual de 35 años
 - Hombre menor o igual de 35 años
- Autónomo
 - Mujer mayor de 35 años
 - Hombre mayor de 35 años
 - Mujer menor o igual de 35 años
 - Hombre menor o igual de 35 años
- Pyme (no autónomo). Marcar si procede:
 - La entidad es una empresa en la que al menos el 51% de las personas titulares son mujeres.
 - La entidad es una empresa en la que al menos el 51% de la participación empresarial está en manos de mujeres.
 - La entidad es una empresa en la que al menos el 51% de las personas titulares son jóvenes.
 - La entidad es una empresa en la que al menos el 51% de la participación empresarial está en manos de jóvenes.
 - Empresa de dos miembros en la que uno de ellos es una mujer (50%).
 - Otra composición.
- Entidad Privada sin ánimo de lucro. Marcar si procede:
 - Es una entidad sin ánimo de lucro, asociación o federación de mujeres debidamente registrada como tal.
 - Es una asociación o federación de jóvenes debidamente registrada como tal.
 - Otra composición.
- Entidad Pública.
- Empresa Participada por Organismo Público.
- Organismos/Corporaciones de Derecho Público.

01137

00336495





9. INDICADORES DE LA ENTIDAD (Continuación)

CREACIÓN DE EMPLEO PREVISTO

No se creará empleo

Si no se ha marcado la casilla anterior, se cumplimentará la siguiente información habilitando tantas filas como sea necesario.

SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	EDAD	TIPO PUESTO TRABAJO	UTA (Unidad Trabajo Anual)

Nota: El cálculo de las UTAs se hará en base a 1 año. Por ejemplo una persona con contrato indefinido a tiempo completo computará 1, una persona con contrato indefinido discontinuo de 6 meses al año a jornada completa, computará 0,5, etc.

Solicito que la creación de empleo previsto en la tabla anterior sea considerada, en su caso, para la valoración y priorización de la operación a través de los criterios de selección.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

011137

00336495





10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la concesión de subvención por importe de: euros, destinada a financiar el proyecto para el cual se solicita la ayuda y que acompaña a esta solicitud.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMD/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	0	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y el Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) 2023-2027 como encargado le informan que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, cuya dirección es C/ Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica dgiica.capadr@juntadeandalucia.es, que actúa por medio del Grupo de Desarrollo Rural seleccionado en el correspondiente ámbito territorial.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capadr@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados en el tratamiento de la Consejería denominado "GRUPOS DE DESARROLLO RURAL", con la finalidad de gestionar las ayudas LEADER en el marco de los programas de desarrollo rural, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e) RGPD), de acuerdo con el Reglamento (UE) 2021/2115, del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º. 1305/2013 y (UE) n.º. 1307/2013
Así mismo en virtud de las funciones y obligaciones delegadas por la normativa de aplicación, los datos personales serán tratados por el correspondiente GDR, en calidad de encargado de esta actividad de tratamiento con la finalidad de gestionar, por cuenta de la Consejería responsable, las solicitudes de ayudas y las solicitudes de pagos, de solicitantes que no son GDR, de la Intervención 7119.2 del PEPAC 2023-2027, de acuerdo con la Estrategia Desarrollo Local seleccionada correspondiente a una Zona Rural Leader y con las previsiones financieras, la normativa comunitaria, nacional, autonómica y local de aplicación.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
Así mismo puede ejercerlos ante el correspondiente GDR en calidad de encargado del tratamiento.
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada de la Consejería responsable se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165650.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización del solicitante para que el órgano gestor obtenga de forma directa la acreditación de la circunstancia de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a través de certificados telemáticos, en cuyo caso el solicitante no deberá aportar las correspondientes certificaciones. No obstante, podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces las certificaciones correspondientes.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

01137

00336495



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

- Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Si ha optado por la notificación en papel, únicamente deberá cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación en el caso de que éste no coincida con el domicilio indicado previamente en el apartado relativo a datos personales.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento. Los datos relativos al correo electrónico y, opcionalmente, teléfono móvil, se utilizarán para efectuar el aviso de publicación sustitutiva de la notificación.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

6. DOCUMENTACIÓN

Deberá cumplimentar en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, deberá marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

La documentación necesaria para acreditar los criterios de selección se encontrará disponible en la página Web de Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/desarrollo-rural/tramitacion-ayudas-dr-2023-2027/paginas/ayudas-leader-intervencion-7119-2.html>

La documentación del apartado 8 y 9 del artículo 19 de las bases reguladoras, podrá presentarse con la solicitud de ayuda o en el trámite de audiencia.

7. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Información y datos para aplicarlos: podrá acceder a la página Web de Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, donde dispondrá de los documentos que contienen los criterios de valoración por línea de ayudas convocadas de cada Grupo de Desarrollo Rural, desde el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/desarrollo-rural/tramitacion-ayudas-dr-2023-2027/paginas/ayudas-leader-intervencion-7119-2.html>

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

9. INDICADORES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Deberá indicar el tipo de beneficiario que corresponda.

En el caso de Pyme o Entidad Privada sin ánimo de lucro, se deberá marcar además, alguna de las opciones disponibles si procede.

011137

00336495



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO (Continuación)

10. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>

011137

00336495